

EDUCACIÓN

Los profesores piden que se actúe con más contundencia y rapidez ante las agresiones

El fiscal jefe andaluz se ha comprometido a llevar por la vía penal las denuncias interpuestas por los docentes

ALMUDENA FERNÁNDEZ
REDACCIÓN

Los sindicatos CC.OO. y ANPE ha coincidido estos días en la petición de actuar con más rapidez y contundencia en los casos de agresiones en el ámbito de la enseñanza. Representantes de Comisiones se reunieron la pasada semana con el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que ha mostrado su compromiso para considerar la agresión a un profesor como "atentado contra un funcionario público" por lo que se juzgará por vía penal.

Además de este compromiso, el fiscal jefe habría expresado su interés por investigar aquellos casos que sean comunicados a la Fiscalía y su convenio por colaborar con la Consejería de Educación mediante un protocolo en el que se establezcan los procedimientos a seguir.

Por su parte, el secretario general de CC.OO. para la enseñanza en Almería, Antonio Valdivieso, ha recordado la preocupación del sindicato "ante la repetición de casos de agresiones y situaciones de violencia escolar" y ha insistido en sus peticiones ante la Delegación de Educación y ante la propia Consejería en que "es absolutamente imprescindible acometer medidas serias y amplias para mejorar el clima de violencia escolar".

Jornadas nacionales de violencia escolar

La violencia escolar está en boca de todos. Pese a que existen muchos programas encaminados a buscar la convivencia pacífica en las aulas, los conflictos se han convertido en una verdadera obsesión para docentes que lo sufren en su carne o lo ven entre sus alumnos.

El 'bullying' es un anglicismo que se ha metido en el vocabulario educativo para definir, precisamente, esos conflictos entre alumnos que se pueden transformar en agresiones físicas o simplemente en acoso psicológico. La Universidad de Almería comienza hoy unas interesantes jornadas de carácter nacional para analizar este fenómeno.

El catedrático de Psicología de la Universidad de Almería, Nazario Yuste Rossell, ofrecerá la conferencia inaugural bajo el título 'El papel del docente: su responsabilidad'.

Profesores y catedráticos de la UAL darán su visión de este tema, de la mano de otros expertos llegados de las universidades de Murcia, Extremadura o Navarra. El inspector jefe de la Delegación de Educación, el coordinador del Plan andaluz de cultura de paz o el jefe de policía de Mojácar serán otros versátiles ponentes sobre la violencia escolar.

En cuanto al carácter de estas medidas, Valdivieso señala diversos tipos: curriculares, administrativas, de metodología de resolución de conflictos, de dotación de personal especializado, de mediación, entre otras.

Doce medidas

Por su parte el sindicato de trabajadores ANPE ha propuesto la modificación de la normativa de derechos y deberes del alumnado para solucionar lo que consideran ya "un grave problema de conflictividad en los centros". De esta forma, han mostrado su agrado por la declaración de la Fiscalía en calificar las agresiones a los docentes como "atentado" y llevarlas a la vía penal.

Este sindicato ha elaborado una lista con doce medidas para facilitar la convivencia en las aulas. La tipificación explícita de conductas graves, la revisión de los deberes de los alumnos, profesores y padres son parte de sus peticiones que llevan la responsabilidad de la paz en el colegio más allá del propio centro y la meten las viviendas, para concienciar así a los padres.

ANPE insiste también en la necesidad de reconocer al profesor como una autoridad pública en el ejercicio de su función de tal forma que si es agredido se aplique un nuevo sistema sancionador "ágil, inmediato y desburocratizado". La creación de aulas individualizadas para la mejora de la convivencia y, en los casos de que el conflicto sea muy grave, se pueda suspender de forma inmediata la asistencia a clase y considerar el acoso escolar como delito en la Ley del Menor.